

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " CON TSA
EMPRESA CONSTRUCTORA S.A."**

REUNIDA EL 08 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy 08 de abril del 2016, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en el Conjunto Indigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés sector Cumbaya de esta ciudad Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
M .Cecilia León Andrade	35 %
María Belén Ávila León	8.75%
Germán Ávila León	8.75%
Luis Felipe Ávila León	8.75%
Juan Carlos Ávila León	8.75%
TOTAL	70.00%

Por encontrarse presente el 70% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven en constituirse en Junta General Ordinaria De Accionistas, renunciando al requisito de convocatoria previa conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Representante Legal (Liquidador) por el ejercicio económico 2015
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y destino de las utilidades y/o pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2015

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Germán Ávila León y como Secretaria de la misma la Ing. María Belén Ávila León

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 70% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone al señor Secretario que agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes y que se proceda a tratar el orden del día.

- i. **Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal (Liquidador) por el ejercicio económico 2015.**

- **Informe del Representante Legal (Liquidador)**

El Secretario procede con la lectura del informe del Representante Legal (Liquidador) Arq. Juan Carlos Ávila León, correspondiente al Ejercicio Económico 2015, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide aprobarlo por unanimidad.

II. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y destino de las utilidades y/o pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2015.

• Balance de Situación, y Estado de Pérdidas y Ganancias

El Secretario procede a dar lectura del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

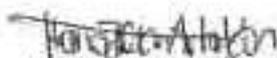
Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía

• Destino de las utilidades y/o pérdidas

La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2015, la empresa entro en proceso de cierre y la cancelación de actividades, decisión que fue aprobada por sus accionistas, por lo tanto no se registran utilidades y/o pérdidas durante este periodo.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 11h00 se levanta la sesión.


Ing. María Belén Avila León
Accionista


Arq. Juan Carlos Avila León
Accionista


Ing. Demian Avila León
Accionista


Eco. Luis Felipe Avila León
Accionista


Sra. Cecilia León Andrade
Accionista